

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 20 de Junio del 2023

ACTA 21:

Por videoconferencia: Andres Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes. **Asistencia administrativa:** Sabina Dominguez, Natalia Icaza.

Orden del día:

1. Capacitación técnica (2023-COA-00269)

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA -en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVEN:

1°. Aceptar el monto de UYU 103.818,00 (pesos uruguayos ciento tres mil ochocientos dieciocho) provenientes del Centro Pymes de Durazno-Paso de los Toros como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC) correspondientes a los servicios prestados.

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. 151/2023)

2. Curso de Derecho informático Para Fray Bentos y Durazno-2023-31-CD-00451 (2023-COA-00267)

Se aprueba el arrendamiento de servicio, sus bases y se encomienda su publicación a compras.

3. Desarrollo de un curso musical para el desarrollo de habilidades del siglo XXI-2023-31-CD-00443 (2023-COA-00265)

Se aprueba el arrendamiento de servicio, sus bases y se encomeinda su publicación a compras.

4. Ingreso por orden de prelación llamado ITRN 1/23 (2023-COA-00261)

Se aprueba el ingreso por orden de prelación.

5. Mobiliario para sedes UTEC-2023-31-LA-00013 (2023-COA-00259)

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

- 1°. Aprobar el Pliego de Condiciones para la para la adquisición de Mobiliario para Sedes de la Universidad Tecnológica (UTEC).
- 2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.

(Se extiende Res. 150/2023)

6. Sanción DIGISTAR (2023-COA-00227)

Dar vista al proveedor.

7. Mano de obra (horas) para solucionar problemas de electricidad, sanitaria y trabajos en general. ITRSO Fray Bentos - Paysandú - Nueva Helvecia/La Paz-2023-31-CE-00018 (2023-COA-00141)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE – en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

- 1º. Aprobar la contratación del proveedor RODRIGUEZ BALZA CLAUDIO MARTIN para el servicio de mantenimiento en la Sede de Fray Bentos y Mercedes, por un monto de \$ 195.000 (pesos uruguayos ciento noventa y cinco mil); y al proveedor CEBALLOS SEGREDO JORGE DARDO para el servicio de mantenimiento de la sede de Paysandú, por un monto de \$ 137.750 (pesos uruguayos ciento treinta y siete mil setescientos cincuenta), al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 33, literal D) del artículo 33 del TOCAF.
- 2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de \$ 332.750 (pesos uruguayos trescientos treinta y dos mil setecientos cincuenta), IVA incluido, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".
- 3º. Dejar sin efecto el llamado para los 1 variante C, ítem 2 variante C e ítem 3 variante C, por no haberse recibido ofertas.
- 4°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 148/2023**)

8. capacitación Rafael Alvariza - pago matrículas (2023-COA-00273)

Se resuelve elevar al CDCp para su resolución.

Ing. Juan Trujillo
Director de Operaciones y Logística
Universidad Tecnológica

Ing. Felipe Fajardo Director de ITR Norte Universidad Tecnológica Daniela González de Medina, Mag DIRECTORA ITR CENTRO SUR Universidad Tecnológica

Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica

Cra. Rossana Santomauro Directora de Servicios Corporativos Universidad Tecnológica